



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0105/2024

Almoloya de Juárez, Estado de México, 3 de febrero de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y POLICÍA MUNICIPAL DETUVIERON A PROBABLE IMPLICADO EN LOS DELITOS DE PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA Y CONTRA LA SALUD

- Durante la intervención, aseguraron posible droga y pastillas de uso controlado, además de una réplica de pistola.
- El sujeto conducía una camioneta relacionada con una carpeta de investigación por el ilícito de robo a una gasolinera en el municipio de Zinacantepec.

El trabajo interinstitucional permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal detuvieran a un probable implicado en los delitos de portación de arma prohibida y contra la salud; el individuo conducía una camioneta relacionada con una carpeta de investigación por el ilícito de robo a una gasolinera en el municipio de Zinacantepec.

Como parte de las acciones operativas para inhibir actos ilícitos, efectivos estatales de esta dependencia, en coordinación con policías municipales, establecieron un punto de revisión aleatoria, en la carretera Toluca-Morelia, a la altura del Paraje San Miguel Almoloya, momento en que fueron alertados por el Centro de Mando estatal sobre el paso de una camioneta de la marca Ford Explorer, color gris, relacionada con el robo a una gasolinera localizada en la avenida Adolfo López Mateos, en la colonia Ojuelos, en el municipio de Zinacantepec, ocurrido el pasado 27 de enero del año en curso.

Al continuar con las indagatorias, detectaron un vehículo que cumplía con particularidades similares a las descritas en el reporte, con comandos verbales le marcaron el alto al conductor; tras realizar la inspección, encontraron en el bolsillo derecho del pantalón un envoltorio de plástico que contenía una sustancia granulada con características de aparente cristal, así como dos cápsulas de medicamento controlado, mientras que, en la puerta de la camioneta había una réplica de arma de fuego, color gris.

Luego de informar que el poseer posibles sustancias prohibidas y tener un automotor relacionado con un ilícito es constitutivo de un delito, los policías estatales del Edomex, detuvieron a Eder "N" de 37 años de edad, quien podría dedicarse al robo a negocios en los municipios de Zinacantepec y Almoloya de Juárez, por lo que se ampliarán las indagatorias.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con la camioneta, la posible droga y la réplica de pistola, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público, con sede en Zinacantepec, donde se inició la capeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

